

**EL PARLAMENTO PATAGÓNICO
DECLARA:**

Artículo 1º.- De interés Legislativo, el acuerdo firmado por la Cancillería Argentina con el Reino Unido, solicitando al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que realice nuevas tareas forenses para identificar a soldados argentinos inhumados en las Islas Malvinas. Este nuevo acuerdo se establece luego de la implementación del primer Plan Proyecto Humanitario (PPH), que condujo a la exhumación de los restos de ciento veintidós (122) soldados argentinos en ese mismo cementerio.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional y a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021
DECLARACIÓN P.P. 020/21**



Leg. Federico GREVE

SECRETARIO

PARLAMENTO PATAGONICO



Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

PRESIDENTE

PARLAMENTO PATAGONICO